

**LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE SUBASTA CORRESPONDIENTE DE LA SUBASTA
ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO LA-919033984-N12-2012, RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del 21 de diciembre de 2012, fecha y hora señalada para que tuviera verificativo el acto de apertura de subasta, de la subasta electrónica inversa número LA-919033984-N12-2012, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General del INDE, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el LIC. GUSTAVO CASTRO RODRÍGUEZ, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, LIC. RENÉ BARRERA CANTÚ, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; LIC. IGNACIO DOMINGO CRUZ VALDES, Coordinador Técnico Metodológico de la Dirección de Calidad en el Deporte del INDE, representante del área que requiere LOS BIENES; y, C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA, Coordinador de Finanzas del INDE, como invitado de la entidad convocante; se hace constar que existe el quórum requerido por el artículo 24 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; de igual forma, se hace constar que no se encuentra presente en este acto ningún participante ni representante de participante alguno.

Acto continuo, se procedió a formalizar el acta de apertura de subasta por el LIC. GUSTAVO CASTRO RODRÍGUEZ, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, en presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la convocatoria y bases de la presente subasta e iniciado el acto de apertura de a subasta, se suspende la reunión del Comité a efecto de reanudarla a las 15:01 horas, esto es, una vez finalizado el acto de subasta para proceder a relacionar y hacer constar el desarrollo y verificación de las pujas realizadas durante el proceso de la subasta; por lo que no se da por concluida la reunión ni por cerrada la presente acta.

Derivado de lo anterior, y siendo las 15:01 horas, y existiendo el quórum requerido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León al encontrarse presentes en la Sala de Juntas de Dirección General del INDE los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta, se reanuda la reunión de dicho Comité a efecto de hacer constar el cierre, proceso, desarrollo y verificación de las pujas realizadas en la subasta una vez cerrado el término de la misma; que de acuerdo al sistema de subastas electrónicas inversas del Gobierno del Estado de Nuevo León fue conforme a lo siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
ACTA DE OPERACIÓN
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 189**

El día 21/12/2012 a las 10:00 AM horas se inició la operación de la Subasta Electrónica Inversa No. 189 y número de CompraNet LA919033984-N12-2012 via el Sistema de Compras por Internet siendo abierta la sesión por el Coordinador . Al final del plazo previsto, el día 21/12/2012 a las 03:01 PM horas, fue cerrada la subasta registrada con las siguientes partidas:

Partida No: 1

Descripción: Seguro de gastos médicos mayores para 499 asegurad

Cantidad: 1 Unidad: Póliza

Precio de Referencia: \$4,750,000.00

Valor Mejor Propuesta: \$4,741,117.68

A esta subasta se inscribieron los siguientes proveedores:

Proveedor: SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE

Los proveedores abajo fueron descalificados:

Ninguno proveedor fue descalificado.

Los siguientes proveedores manifestaran registro de inconformidad:

Ninguno proveedor manifestó registro de inconformidad.

Histórico

Partida No: 1

Descripción: Seguro de gastos médicos mayores para 499 asegurad

Observación: Participaron de esta partida los siguientes Proveedores:

Proveedor: SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE

RFC: 6202

Ofertas:

Valor: \$4,741,117.68 (21/12/2012 10:59:06 AM)

Proveedor: SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE

Eventos de la Partida

creada: 12/12/2012 14:38:45 PM

cerrada: 21/12/2012 15:01:00 PM

Los precios de referencia y valores de las propuestas son antes de IVA. Después de cerrar la operación de la subasta, los Proveedores mejor clasificados les fueron asignados las partidas correspondientes, asimismo fue publicado el resultado de la subasta conforme lo indicado en el cuadro de resultados de las sesión pública.

Derivado de lo anterior, conforme al punto VIII del punto 4.3 "APERTURA DE SUBASTA" de las bases de esta subasta, se informa a los participantes que una vez analizada la propuesta económica presentada, se les dará a conocer la resolución de adjudicación el día, hora y en el lugar señalado en la convocatoria y bases de la presente subasta, de conformidad con lo establecido en las bases y el artículo 113 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Una vez desahogado el presente acto, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:30 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto; razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.

CON VOZ Y VOTO

[RÚBRICA]
LIC. GUSTAVO CASTRO RODRÍGUEZ
representante suplente de la entidad convocante
PRESIDENTE

[RÚBRICA]
LIC. RENÉ BARRERA CANTÚ
representante de la Secretaría de Finanzas y
Tesorería General del Estado

[RÚBRICA]
LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
representante titular del área jurídica de la entidad convocante

CON VOZ

[RÚBRICA]
LIC. IGNACIO DOMINGO CRUZ VALDEZ
Coordinador Técnico Metodológico de la Dirección de
Calidad en el Deporte del INDE, representante del área que
requiere LOS SERVICIOS

[RÚBRICA]
C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA
Coordinador de Finanzas del INDE
como invitado de la entidad convocante

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA RELATIVA AL ACTO DE SUBASTA CORRESPONDIENTE A LA SUBASTA ELECTRÓNICA NÚMERO LA-919033984-N12-2012.